

Santo Domingo, D. N.
25 de febrero 2026

VPCUM-149-26

Sr. Ernesto Bournigal Read

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom. (SIMV)

Ave. César Nicolás Penson No. 66

Ensanche Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes / Dirección de Oferta Pública

Asunto: Notificación de Hecho Relevante del Banco de Reservas

Distinguido Sr. Bournigal:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento para los Participantes del Mercado de Valores sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, identificada bajo la numeración R-CNMV-2022-10-MV, en su Art. 14, párrafo IV, tenemos a bien notificarle como Hecho Relevante, una modificación en nuestra estructura organizacional, alineada a las estrategias y objetivos institucionales, aprobada mediante la Vigésimo sexta Resolución del Consejo de Directores del Banco de Reservas:

1. Se transfiere la Vicepresidencia Relaciones Públicas desde la Vicepresidencia Ejecutiva Senior Administrativa hacia la Presidencia Ejecutiva, con todas las unidades que supervisa, manteniendo su centro de costos.
2. Se cambia el título de la Vicepresidencia Relaciones Públicas para que en lo adelante sea Vicepresidencia Comunicaciones y Responsabilidad Social.
3. Se transfiere el puesto Vicepresidente Relaciones Públicas desde la dependencia jerárquica del Vicepresidente Ejecutivo Senior Administrativo, hacia la dependencia jerárquica del Presidente Ejecutivo, con todos los puestos y posiciones que supervisa.
4. Se cambia el título del Vicepresidente Relaciones Públicas por Vicepresidente Comunicaciones y Responsabilidad Social.



Documento firmado digitalmente por/2

Heiromy Castro Milanés (25/02/2026 15:24 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/J8HP-NSKG-FRFJ-2EG3>

VPCUM-149-26
Sr. Ernesto Bournigal Read
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom. (SIMV)
Página 2/2

5. Se crea la Vicepresidencia Programas Estratégicos, bajo la dependencia jerárquica de la Vicepresidencia Ejecutiva Senior Administrativa.
6. Se crea el puesto Vicepresidente Programas Estratégicos, bajo la dependencia jerárquica del Vicepresidente Ejecutivo Senior Administrativo.

Esta información estará disponible en nuestra página web www.banreservas.com.

A su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

Heiromy Y. Castro M.

Vicepresidente de Cumplimiento



Documento firmado digitalmente por:
Heiromy Castro Milanés (25/02/2026 15:24 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/J8HP-NSKG-FRFJ-2EG3>